

PARANÁ, 30 AGO 2023

VISTO:

El expediente N° S01: 0002754/2023 UADER\_HUMANIDADES, referido a la Donación de libros de la Mg. Alfonsina Kohan; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5 obra Resolución CD N° 759/23 FHAYCS del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, que recomienda a este Honorable Consejo Superior aceptar la donación del material bibliográfico consistente en veintiún (21) ejemplares de la Editorial UADER, realizado por la Mg. Alfonsina KOHAN, DNI N° 24.488.988, destinados a la biblioteca "Celia Ortiz de Montoya" de la citada unidad académica.-

Que a fs. 8 vta interviene el Departamento Patrimonio de la Secretaría Económico Financiera de Rectorado UADER, emitiendo dictamen de su competencia.-

Que el Secretario General UADER remite las presentes actuaciones a este Honorable Consejo Superior, conforme a lo establecido en el Artículo 14° Inc. s) que reza "*... es atribución del Consejo Superior aceptar herencias, legados y donaciones que se hicieran a la Universidad o a sus Facultades, Institutos, Departamentos y Niveles Educativos...*", con lo que es facultad de este cuerpo colegiado aceptar la donación.-

Que la Comisión Permanente de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior, en despacho de fecha 28 de agosto de 2023, recomienda aceptar la donación de material bibliográfico realizado por la Mg. Dra. Alfonsina KOHAN, DNI N° 24.488.988, consistente en veintiún (21) ejemplares de la Editorial UADER, destinados a la biblioteca "Celia Ortiz de Montoya" de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.-

Que este Consejo Superior en la sexta reunión ordinaria llevada a cabo el día 29 de agosto de 2023, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente Interpretación y Reglamento UADER.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos

RESOLUCIÓN "CS" N° **231-23**

a), n) y s) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia la Sra. Vicerrectora de la Universidad.-

Por ello:

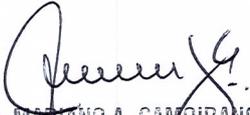
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la donación de material bibliográfico realizado por la Mg. Alfonsina KOHAN, DNI N° 24.488.988, consistente en veintiún (21) ejemplares de la Editorial UADER, destinados a la biblioteca "Celia Ortiz de Montoya" de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, cuyo detalle obra como anexo único de la presente, conforme los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°: Encomendar al Departamento Patrimonio dependiente de la Secretaría Económica Financiera de la UADER a que ingrese la mencionada donación al patrimonio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, quedando el mismo en la Biblioteca "Gloria Montoya" de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales UADER.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-

  
Gr. MARIANO A. CAMOIRANO  
A/C Secretaría del Consejo Superior  
U. A. D. E. R.

  
Esp. Mg. Ressana Sosa Zitto  
VICERRECTORA  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

Listado de libros incorporados al patrimonio de esta Universidad mediante la presente.

- A la orilla de la chimenea (2018), Angelina UZÍN OLLEROS.
- Alfabetización inicial (2022), Marta ZAMERO.
- Antología (2017), Juan CAMERON.-
- Antropología – Herramientas para el campo de la Salud Mental (2018), AAVV
- Brevísimo tratado sobre las malezas (2017), D. DELLAZUANA.
- Charlemos sobre ciencia (2018), Guillermo GOLDES y Fernando SUÁREZ BOEDO.
- Comprender (2018) G. AGÜERO y J. SAHARREA.
- De cada cosa un poquito, Trama Federal (2022), AAVV.
- Educación superior y Derechos Humanos (2019), Rosario BADANO.
- El idealismo alemán como filosofía de la libertad (2020), D. LÓPEZ.
- Entre Ríos, siglo XIX Lenguaje y prácticas... (2021), G. PRESSELL y F. HEREERO
- Estadística – Notas de clases (2017)
- Haciendo historias, 20 años de la carrera de Psicología (2022), L. BOURBAND
- Inambi Atei, AAVV
- Jaime Torres Charango, Songo, América (2019), N. FAES MICHELOUD.
- La formación de la lírica (2017), M. DÍAZ.
- Los entramados textuales en el inicio de la educación superior (2019), I. SIELEF y P. BORTOLI.
- Ornitología para principiantes (2018), D. DELLAZUANA.
- Repensar la Reforma de 1918 (2018), C. VERA DE FLACHS.
- Territorio y población de Entre Ríos (2019), AAVV.
- UADER Historia de una fusión educativa (2014), A. BARTOLINI y V. D'ANGELO.



